

## Acta Sesión Directorio Nacional

N° Reunión	43	Fecha	22/06/2020
Hora Inicio	11:05	Hora Término	13:10
Asistentes	Marcos González, Mario Gárate, Ximena Castro y Angélica Lora No asisten Carlos Insunza y Evelyn Apeleo.		
Temario	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evaluación situación nacional.</li> <li>▪ Reporte de actividades del período.</li> <li>▪ Ajustes a reglamento de elecciones.</li> <li>▪ Varios</li> </ul>		
Acuerdos adoptados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se analiza evolución de pandemia durante las últimas semanas, constatando una vez más que las denuncias formuladas desde nuestras organizaciones sindicales eran correctas y que el gobierno ha fracasado estrepitosamente en sus estrategias de control de contagios y de apoyo a la población ante la emergencia.</li> <li>▪ Se informa de la petición de CUT y ANEF de replicar la campaña #QueNoTePasenGatoXLiebre para cuestionar las acciones de gobierno en esta materia e instalar la necesidad de un impuesto a los super ricos. Se destaca esta solicitud como un nuevo reconocimiento a la campaña impulsada por nuestras organizaciones, y se aprueba con la condición de aprovechar la instancia para instalar el debate sobre una nueva reforma tributaria que, junto con corregir los retrocesos de la última reforma, permita avanzar a un sistema tributario más progresivo. Se proyecta el inicio de esta campaña para los primeros días de julio.</li> <li>▪ En relación a la situación SII, se analiza situación de regional Punta Arenas que anunció un plan de retorno con el visto bueno de nuestros dirigentes regionales, que no se condice con los acuerdos sostenidos con la Dirección e instrucciones otorgadas desde nuestra asociación. Asimismo, se informa de los efectos de esta situación, que intentó ser replicada por la regional Arica, motivando un reclamo formal de su directiva, y de la petición del Servicio de retomar las conversaciones sobre el plan de ampliación de labores presenciales. Se acuerda enviar una comunicación aclaratoria a los socios de Punta Arenas, señalando el contraste de su directorio regional respecto a las críticas que ha formulado a este directorio con sus acciones concretas de defensa de sus asociados en este contexto de pandemia.</li> <li>▪ En relación a las actividades del período, se informa sobre reuniones sostenidas con el Director Nacional sobre cambios en asistencia, evaluaciones y DGC, reunión con participantes en curso de nuevos fiscalizadores, conversación con jefa de Bienestar sobre dictamen DT relacionado a derecho a sala cuna en este contexto de pandemia, reunión de comité violencia laboral con SDP y Contraloría interna, comisión técnica conjunta con Afiich para revisión de circulares en consulta y convocatoria de la Dirección a iniciativa solidaria con fundación "Gastronomía Social".</li> <li>▪ En relación a las conversaciones con el Director, se destaca la debilidad de la propuesta presentada por la Subdirección de Personas y a la receptividad a las observaciones formuladas por nuestras asociaciones, las que serán trabajadas durante las próximas semanas en reuniones técnicas. Se destaca también la inclusión en este debate de un plan de reconversión para funcionarias del jardín infantil que por problemas físicos necesitan desarrollarse en otras áreas de la institución, así como los ajustes que se realizarán a al proceso de evaluación de desempeño y convenio de desempeño colectivo. En este punto, se destaca el hecho que Afiich se sumara a la propuesta que planteamos desde un inicio de la emergencia, de explorar un acuerdo con la Dirección para viabilizar el proceso de</li> </ul>		

calificaciones, de modo de evitar las complicaciones derivadas de replicar masivamente las calificaciones del período anterior, así como sus impactos en el convenio de desempeño.

- En relación al curso de nuevos fiscalizadores se informa de las situaciones generadas a partir de la solicitud formulada por algunos participantes a la SDP, de que la tercera prueba de este curso fuese considerada para efectos del ranking utilizado para la asignación de vacantes a funcionarios/as que cambiaron de escalafón. Se destaca el acuerdo alcanzado con Afiich en estas materias y que la SDP respetara el acuerdo suscrito para retomar el curso de formación, y recogiera nuestras observaciones respecto al formato de la última evacuación
- En relación al dictamen de sala cuna, se consultó la opinión de dirigentes de la DT, quienes destacan que se trata de los pocos dictámenes favorables a los trabajadores que se han emitido en la actual administración. Por su parte, la jefa de bienestar señaló que se remitirá consulta a la contraloría para que clarifique su implementación en instituciones públicas. Sin embargo, planteó la necesidad de recalcar a nuestras asociadas considerar que, en caso de solicitar un bono compensatorio en vez del pago de la sala cuna, enfrentarán el riesgo de no contar con cupos disponibles en el establecimiento cuando se controle la pandemia.
- En relación a la reunión sostenida entre el comité de violencia (conformado con las participantes en el último curso sobre el tema impartido por la ISP) y representantes de las subdirecciones de Personas y Contraloría Interna, se destacó la concordancia de miradas y objetivos explicitados por los participantes, con quienes se acordó trabajar en la sistematización de la información elaborada por cada uno, en la formalización de un protocolo complementario para el acompañamiento de denunciantes, en el desarrollo de acciones de formación especializada para fiscales, encargados sindicales y monitores sindicales y planes de acompañamiento post resoluciones de contraloría interna.
- En relación a la solicitud de aportes y voluntarios para comisión conjunta con Afiich y revisión de circulares de implementación de la ley de modernización tributaria, se deja constancia que sólo se recibieron respuestas de dos abogados, de Santiago Norte y de la DGC, a quienes se convocó a formar parte de la comisión conjunta con Afiich. Se deja constancia también que no se recibió ninguna observación o respuesta por parte de nuestros directorios regionales.
- En relación a la actividad solidaria, junto con aceptar la propuesta que nos formuló la dirección para este mes, se propuso replicar la experiencia del cura Berríos en el campamento “La Chimba” en Antofagasta, donde se habilitaron libretas de alimentos en comercios locales para familias apadrinadas. Se estudiará la adaptación a nuestro servicio, con la idea que se pueda apoyar a funcionarios/as o familiares de funcionarios/as que se encuentren en situación crítica por la pandemia.
- Sobre los ajustes propuestos al reglamento de elecciones, se revisa propuesta elaborada por el presidente a partir de evaluaciones realizadas a los procesos de Puerto Montt y asamblea en formato excepcional, que básicamente incluyen precisiones respecto a mesas por región y ministros de fe en formato electrónico, además de votos a emitir en elecciones DN-DGC y las distintas modalidades contempladas en el estatuto. Se aprueban estas modificaciones por unanimidad de los presentes y se solicita difundir este reglamento final junto a las convocatorias de elecciones.
- En temas varios se conversa sobre las próximas elecciones de representantes del personal ante el Comité de Selección y el Consejo de Bienestar. El presidente propone como candidata al comité de selección a Patricia Leal, abogado de la DRMS Norte, propuesta que es ratificada por la unanimidad de los directores presentes.

- En cuanto al Consejo de Bienestar, se realiza una evaluación del funcionamiento de dicha instancia y se concuerda proponer una revisión completa de la malla de beneficios vigentes. En cuanto a la candidatura de Aneiich, se solicita a Ximena Castro evaluar si repostulará o no, para adoptar una decisión en la próxima reunión de directorio.
- Marcos González propone, a partir de las observaciones recogidas desde distintas regionales, reeditar la “Guía Práctica del dirigente”, que fue publicada anteriormente en los años 1994 y 2005, y que contenía una descripción de los roles y funciones de los dirigentes. Se aprueba la propuesta, solicitando la actualización de las distintas normativas y tareas definidas a los dirigentes durante este período, así como su publicación en formato digital e impreso.
- Ximena Castro solicita que se difundan en nuestras redes las informaciones de ANEF relativas al debate sobre el post natal de emergencia. Se aprueba su solicitud, concordando replicar toda la información que se relacione con líneas de nuestra asociación y temas relevantes para nuestros/as socios/as.
- Se informa sobre la renegociación y actualización de valores del convenio de gas, los que han sido altamente valorados por los asociados. Se expresa el reconocimiento del directorio a Mario Gárate por esta gestión.
- Se informa sobre reanudación de acciones del proyecto de ampliación de la sede Aneiich, a través de reunión con Arquitecto, Contratista e inspector técnico de la obra. Se espera que dentro del plazo de un mes se aterrice el proyecto y se formalice el contrato con el contratista, para proceder al inicio de las obras.
- Se informa situación que afecta a socia de regional Puerto Montt, y se solicitan gestiones a Mario Gárate quien ha mantenido el contacto con la asociada durante este último tiempo.
- Se acuerda revisar valores de arriendo en sede Santiago y Tongoy, los que serán analizados en la próxima reunión de directorio.

#### Cita a reunión de directorio nacional vía teleconferencia



marcos.gonzalez@aneich.cl

Para 'Ximena Castro - Dirigente Nacional ANEIIICH'; 'Mario Garate'; 'angelica.lora@aneich.cl'; 'Carlos Insunza';

'evelyn.apeleo2@aneich.cl'

CC 'Directorio Nacional ANEIIICH'

Responder

Responder a todos

Reenviar



miércoles 17-06-2020 19:12

Mensaje enviado con importancia Alta.

#### Estimados/as integrantes del Directorio Nacional

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos de nuestra organización, cito a ustedes a reunión de Directorio Nacional para el día lunes 22 de junio a las 11:00 hrs., a través de sistema de videoconferencia.

La tabla de temas a tratar en esta reunión será la siguiente:

- Evaluación de situación nacional.
- Reporte de actividades del período.
- Ajustes a reglamento de elecciones.
- Varios

La reunión se realizará a través de la plataforma zoom, y podrán acceder a través del siguiente enlace <https://us02web.zoom.us/j/84855154913>

Atte.

Marcos González Álvarez  
Presidente Nacional ANEIIICH

